



“VUELTA AL NAHUEL PAN 2025”



Amigo Ciclista:

Los Integrantes de la Comisión Organizadora tenemos el agrado de darte la bienvenida a la cuarta edición de la VUELTA AL NAHUEL PAN. Estamos trabajando muy duro para poder ofrecerles una gran fiesta del ciclismo de montaña, donde las MTB podrán brillar en su total dimensión, recorrerán varios tipos de terrenos y altimetrías, por los alrededores del Valle 16 de octubre, las bellísimas ciudades de Esquel y Trevelin donde podrás disfrutar del paisaje patagónico su gastronomía e historia, recorriendo las comunidades de colonos Galeses y las comunidades originarias Mapuche – Tehuelche.

Esperemos que sea de tu agrado, que disfrutes del recorrido, que dejes todo en cada pedaleada, compartas con los demás corredores experiencias vividas y que nos vuelvas a visitar, Te agradecemos y te deseamos el mayor de los éxitos en la carrera.

Comisión Organizadora de Vuelta al Nahuelpan.

FECHA Y LUGAR:

Fecha: 9 de noviembre 2025

Lugar: ESQUEL - CHUBUT

LARGADA: Pista de Ciclismo Luis “Tortuga” Leiva (Estadio Municipal)

Hora 11 hs categorías competitiva - Circuito 75k

LARGADA: Polideportivo de Trevelin (Sobre calle costanera)

Hora 11 hs categorías promocionales – Circuito 55k



“VUELTA AL NAHUEL PAN 2025”



Inscripción:

Inicio: 06 de Junio 2025.- desde las 00 hs. Vía online

Cierre: Jueves 6 de Noviembre 2025.- A las 23:00hs

*o al completarse el cupo limite de corredores establecidos por la organización (500 cupos)

Valor de la Inscripción:

Tanto Categorías competitivas como promocionales

ETAPA 1: Primeros 100 (cien) cupos

Inscripción sin Jersey \$60.000 (Pesos sesenta mil)

Inscripción con Jersey \$110.000 (Pesos ciento diez mil) (Consultar Stock y talle)

ETAPA 2: 200 (doscientos) cupos

Inscripción sin Jersey \$75.000 (Pesos setenta y cinco mil)

Inscripción con Jersey \$125.000 (Pesos ciento veinticinco mil) (Consultar Stock y talle)

ETAPA 3: 200 (doscientos) cupos

Inscripción sin Jersey \$85.000 (Pesos ochenta y cinco mil)

Inscripción con Jersey \$135.000 (Pesos ciento treinta y cinco mil) (Consultar Stock y talle)

Nota: 200 (Doscientos) Jersey de Stock.

La Inscripción Incluye:

- Derecho de competencia
- Medalla finisher
- Seguro de accidentes
- Servicio de emergencias médicas
- Cronometraje con chip
- Puestos de hidratación y fruta
- Kit de Corredor

El Kit de Corredor Incluye:

- Numero para bicicleta con precintos
- Cuellito (tipo Buff) alusivo a la carrera
- Caramañola MTI alusivo a la carrera
- Lubricante de cadena
- Gel hidratante
- Botella de agua
- Llavero alusivo a la carrera
- Snacks dulces y salados
- Bolsa de tela alusiva a la carrera
- Cupones de descuentos, folletería e información



“VUELTA AL NAHUEL PAN 2025”



Método de Inscripción:

La inscripción se realiza de forma digital de la página web de la empresa Cronometraje instantáneo completando el formulario correspondiente.

El competidor realizará la carga de sus datos vía web quedando **preinscripto**, el sistema realiza la confirmación inmediata de preinscripción, enviando vía email un correo con los datos para comunicarse con la organización a efectos de coordinar el pago y en el caso de haber elegido la opción de la inscripción más el Jersey de la carrera también aportar los datos del talle del mismo y consultar el stock disponible.

ATENCION: no abonar sin consultar previamente el monto de la inscripción de acuerdo a los cupos designados para acceder a los descuentos y stock disponible de los Jersey

Posteriormente deberá abonar el monto informado por la organización vía transferencia a la cuenta cuyos datos se adjuntan al final del inciso. Enviando el correspondiente comprobante de pago. En el caso de no abonar en el momento, la inscripción quedara pendiente, y en tal caso el monto a abonar se actualizara según la cantidad de cupos disponibles.

Una vez terminado el proceso de inscripción y el pago de la misma, el sistema enviara un mail con la confirmación del mismo.

En el momento de la inscripción, el corredor deberá aceptar las condiciones de pago que se le ofrecen. Cualquier duda puede remitirse al e-mail: vueltanahuelpan@gmail.com

El solo hecho de realizar el pago no es válido como comprobante de inscripción.

Acreditación, y entrega del kit del competidor (+Jersey según corresponda)

Días: viernes 7 y sábado 8 de noviembre (lugar y horario a confirmar) ...

Cierre de Acreditación: día sábado 8 de noviembre a las 21hs (sin excepción)



“VUELTA AL NAHUEL PAN 2025”



REGLAMENTO

1°. REGLAS GENERALES PARA LOS CORREDORES

1. Es responsabilidad del participante estar bien preparado para la prueba. Esto es, gozar de buena salud en general, así como tener un nivel aceptable de preparación. La inscripción en una prueba no asegura ni cubre esta responsabilidad.
2. Sólo se podrá participar de la competencia con bicicleta de montaña con ruedas de 26", 27,5" y 29" pulgadas de diámetro propulsada exclusivamente por la fuerza de las piernas del corredor, sin ayuda eléctrica o de cualquier otra índole. Los corredores deberán utilizar de manera obligatoria casco abrochado en buenas condiciones, la no utilización del mismo será motivo de descalificación.
3. SE PERMITIRA LA PARTICIPACION CON BICICLETAS ELECTRICAS, PERO EN UNA CATEGORIA UNICA DE MANERA RECREATIVA NO SERAN TENIDOS EN CUENTA PARA LA PREMIACION
4. La organización, a través de los fiscales autorizados, se reserva el derecho de interrumpir la participación de aquellos competidores que por su condición se considere están poniendo en riesgo su integridad física, en caso de ser indicado, es obligación del participante hacer caso a la misma. De no respetarse será descalificado y la responsabilidad corre por cuenta del propio participante.
5. La organización dispondrá ambulancias y enfermeros para la asistencia médica extra hospitalaria a quienes lo necesiten. Cada corredor está en conocimiento de las posibles consecuencias de la práctica de una actividad de este tipo, deberá por lo tanto asumir y ser responsable de cualquier gasto relacionado a emergencias médicas, salvo aquellos cubiertos por el seguro de corredor y la atención de la emergencia en terreno. En caso de ser necesario, para continuar con los primeros auxilios, un corredor podrá ser trasladado al hospital más cercano. Es fundamental que cada corredor al completar la ficha de inscripción detalle en Observaciones los datos de su cobertura médica y un teléfono de urgencia.
6. El participante tiene la obligación de conocer y respetar estas reglas de competición, así como las normas de circulación y las instrucciones de los responsables de cada prueba.
7. El participante tiene la obligación de conocer, defender y respetar el medio ambiente en el que se realiza el evento. La participación en la prueba no exime al participante de esta obligación. El mal trato o la falta de respeto hacia el medio puede ser motivo de descalificación pudiendo llegarse a la expulsión de la competición general.
8. En la charla técnica, previa a largada, se brindará una explicación por donde será el recorrido. En caso de extravío, por no ver la marcación, o no prestar atención a los senderos o indicaciones por parte de la organización, los corredores son responsables de volver al camino y retomar el recorrido en el punto donde lo dejó. Ante cualquier reclamo por extravío la organización no se hace responsable
9. El recorrido podrá ser modificado antes o incluso durante el desarrollo mismo de la carrera atendiendo a razones de seguridad de los participantes u otras circunstancias que a consideración de la organización lo demanden. En



“VUELTA AL NAHUEL PAN 2025”



caso de que la decisión sea tomada antes de la largada los corredores serán notificados. En caso de que la decisión sea tomada durante el desarrollo de la carrera, los participantes serán informados en el puesto de control anterior a la modificación. La organización no se hará responsable de cualquier tipo de reclamo por parte de los participantes por esta causa.

10. En caso de que deba acortarse una vez largada la carrera, y que el corte involucre solo una parte de los participantes, se considerará una clasificación para quienes hayan cumplido con el recorrido completo y a partir del último corredor de ese grupo se continuará con quienes hicieron recorrido incompleto siguiendo su orden de arribo.
11. Las imágenes que se obtengan en la competencia podrán ser utilizadas por la organización y por las empresas auspiciantes para fines de difusión y publicidad del evento y/o de productos asociados al mismo. Los competidores que acepten participar en este evento no tendrán derecho a realizar reclamos.
12. Queda prohibido permanecer en la zona de toma de tiempos y realizar consultas a los técnicos de toma de tiempo durante la carrera.
13. Responsabilidades: Al inscribirse, el participante acepta el presente reglamento y declara:
 - Estar físicamente apto para la competencia.
 - Haberse efectuado los controles médicos necesarios.
 - Estar entrenado para el esfuerzo.
 - Conocer globalmente el recorrido y su geografía.
 - Conocer la obligatoriedad del uso de casco.
 - Ser consciente de los riesgos que la actividad implica.
 - Conocer las dificultades para realizar operaciones de rescate en algunos sectores del recorrido.
 - Saber incluso que habrá lugares a los que no pueda accederse con vehículos, con lo cual la atención inmediata es limitada.
 - Conocer las características del terreno y los riesgos posibles de lesiones traumatológicas como torceduras, esguinces, incluso fracturas. Y que por razones de seguridad, la organización priorizará la atención y evacuación de las emergencias y urgencias médicas, considerándose como tales a aquellos casos que puedan evolucionar en riesgo de muerte, pudiendo entonces demandar más tiempo la atención de lesiones como las antes descriptas.
 - Eximir a los Organizadores, Municipios, los Propietarios de las tierras por las que pase la carrera y los Patrocinantes de toda responsabilidad por accidentes personales; daños y/o pérdidas de objetos que pudiera ocurrirle antes, durante o después de su participación en la prueba.



“VUELTA AL NAHUEL PAN 2025”



2°. CORREDOR HABILITADO:

Estarán habilitados todos aquellos corredores inscriptos y que se encuentren debidamente acreditados cumplimentado con toda la documentación requerida por parte de la organización.

EL SOLO HECHO DEL PAGO DE LA INSCRIPCION NO HABILITA AL CORREDOR A SER PARTE DE LA COMPETENCIA

3° DOCUMENTACION OBLIGATORIA:

- a) **CERTIFICADO DE APTO MEDICO DE BUENA SALUD:** El día de las acreditaciones cada corredor deberá presentar de manera **OBLIGATORIA Y SIN EXCEPCION** el correspondiente CERTIFICADO DE APTO MEDICO, emitido por su medico particular.

NOTA IMPORTANTE: el Certificado médico NO debe tener una antigüedad mayor a los 6 meses a la fecha de la carrera (es decir certificados anteriores al 9 de junio del 2025 no tendrán validez)

NO SE ACEPTARÁ LA CREDENCIAL Y/O LICENCIA DE CORREDOR FEDERADO UCI / FACIMO EN REEMPLAZO DEL APTO MEDICO

- b) **CERTIFICADO DE DESLIDE DE RESPONSABILIDAD:** cada corredor deberá presentar de manera obligatoria Y SIN EXCEPCION el correspondiente CERTIFICADO DE DESLINDE DE RESPONSABILIDAD completo y firmado
- c) Todo corredor menor de 18 años deberá presentar el deslinde de responsabilidad del corredor firmado por el padre/madre/tutor sin excepción. -

NOTA IMPORTANTE: El Corredor podrá autorizar a un tercero para realizar Tanto la acreditación como el retiro del kit bajo su exclusiva responsabilidad. La persona que retira debe presentar de manera obligatoria la documentación exigida en los puntos anteriores

4° REEMBOLSOS Y TRANSFERENCIAS DE INSCRIPCIONES:

La Organización NO reembolsará el monto abonado en concepto de inscripción, cualquiera sea el motivo de la no participación. Y No se permitirá la posibilidad de dejar cómo crédito la inscripción para la edición 2026

La inscripción podrá ser transferida a un tercero, siempre que el mismo se encuentre preinscripto previamente e informando a la organización antes del cierre de inscripciones finalizado este plazo no se permitirá ningún pedido de transferencia.

Dicha modificación cuenta con un cargo extra de \$5000 (pesos cinco mil). PARA DICHO CASO SE ESTABLECE COMO PLAZO MAXIMO PARA REALIZAR ESTOS CAMBIOS EL DIA 4 DE NOVIEMBRE DE 2025.



“VUELTA AL NAHUEL PAN 2025”



5° CATEGORIAS:

Las categorías estarán determinadas por la edad al momento de la carrera, y serán las siguientes:

Damas Promocionales	Caballeros Promocionales
De 13 a 15 años	De 13 a 15 años
De 16 a 34 años	De 16 a 34 años
De 35 a 49 años	De 35 a 49 años
Más de 50 años	más de 50 años
ESPECIALES cat. única	ESPECIALES cat. única
Dama competitiva	Caballeros competitiva
JUVENILES 15 A 18 años	JUVENILES 15 A 18 años
SUB 23 de 19 a 23 años	SUB 23 de 19 a 23 años
ELITE de 24 A 29 años	ELITE de 24 A 29 años
MASTER A1 30 A 34 años	MASTER A1 30 A 34 años
MASTER A2 35 A 39 años	MASTER A2 35 A 39 años
MASTER B1 40 A 44 años	MASTER B1 40 A 44 años
MASTER B2 45 A 49 años	MASTER B2 45 A 49 años
MASTER C1 50 A 54 años	MASTER C1 50 A 54 años
MASTER C2 55 A 59 años	MASTER C2 55 A 59 años
MASTER D1 60 A 64 años	MASTER D1 60 A 64 años
MASTER D2 más de 65 años	MASTER D2 más de 65 años

- E- BIKE (BICICLETA ELECTRICA) CATEGORIA UNICA

6° PREMIACION:

La premiación esta estipulada inmediatamente después del arribo del ultimo corredor, o en su defecto luego de transcurrido el tiempo de máximo de carrera.

Se realizará en el mismo parque cerrado, si el clima así lo permite, en su defecto la organización informará el horario y lugar de la premiación.

PREMIACION GENERAL

La organización ha determinado una premiación especial denominada **GENERAL** damas y caballeros, donde los (5) cinco corredores que crucen la línea de llegada sin importar la categoría competitiva (Circuito largo) que participe será acreedor de un premio en efectivo.



“VUELTA AL NAHUEL PAN 2025”



PREMIACION POR CATEGORIA

La organización premiara con dinero en efectivo a los 5 (cinco) primeros clasificados de cada una de las categorías competitivas (circuito largo) tanto a damas y caballeros, y a los 3 (tres) primeros clasificados de las categorías promocionales (circuito corto) tanto en damas como en caballeros.

Se otorgarán medallas a los 5 primeros de cada categoría.

NOTA IMPORTANTE: *La premiación en dinero total será efectiva siempre y cuando se cumpla con un mínimo de 10 (diez) corredores participantes por categoría, en caso de no cumplimentar este requisito la organización determinará una premiación proporcional o en su defecto la omisión del premio en dinero, si se le otorgara la medalla correspondiente.*

METAS VOLANTES

La organización ha previsto para esta competencia 4 (cuatro) **METAS VOLANTES** repartidas de la siguiente manera:

Metas volantes solo cat. **Competitivas 75k.** Tanto para Damas como para caballeros

Dos (2) para la categoría **Damas**, (Volante 1 y Montaña)

Meta Volante 1: Dinero en efectivo a definir - **Meta Montaña: Dinero en efectivo a definir**

Dos (2) para la categoría **Caballeros**, (Sprint y Montaña)

Meta Volante 1: Dinero en efectivo a definir - **Meta Montaña: Dinero en efectivo a definir**

La meta volante n°1 de Damas y caballeros se encontrará ubicada en el parte superior del primer repecho una vez ingresado al Callejón de ripio Los Flamencos, previo al cruce de caminos que se dirige a estancia El Condor y el callejón hacia la localidad de Trevelin

La Meta Montaña estará ubicada en la parte superior de la trepada de la Estancia Corinto previo al ingreso al camino vecinal, Callejón al Valle del Nahuelpan.

Ambas Metas estarán debidamente señalizadas.

Nota importante: quedan exceptuadas de toda premiación, los corredores de la categoría E BIKE (Bicicleta eléctrica)

La organización tiene estipulada una premiación total aproximada en dinero en efectivo de \$12.000.000 (Doce Millones de pesos) dependiendo de la cantidad total de inscriptos.



“VUELTA AL NAHUEL PAN 2025”



9° RECLAMOS:

Reclamo de competencia: El competidor que desea realizar un reclamo (queja), deberá serlo dentro de los 15 minutos de arribado a la meta, con un costo de \$25.000 (pesos veinticinco mil) en el momento, más un testigo y prueba.

Si este reclamo fuera favorable al deportista el monto pagado será devuelto, caso contrario la organización se quedará con dicho monto.

10° ACREDITACION Y REUNION INFORMATIVA:

Los horarios y lugar de acreditación serán informados oportunamente. Al momento de la acreditación los participantes deberán presentarse con su documento de identidad, certificado médico, deslinde de responsabilidad y comprobante de inscripción.

11° CLIMA

En caso de que la organización considere que las condiciones climáticas u otras contingencias ajenas a su voluntad ponen en riesgo la integridad física de los participantes, podrá disponer la postergación de la prueba o el cambio de su recorrido. En tal caso no se reintegrará ni total ni parcialmente el valor de la inscripción.

12° TIEMPO MÁXIMO DE CARRERA (NEUTRALIZACIÓN)

Para garantizar la seguridad de todos los corredores se ha establecido un tiempo máximo de neutralización de la carrera. Todos los corredores que arriben al puesto de control del km 60 aprox. (Salida del Callejón Nahuelpán y Ruta 40) transcurridas 4 hs. de carrera (15:00hs) deberán detenerse obligatoriamente y volver a la línea de meta en lo vehículos provistos por la organización, Vehículo Barredor.

IMPORTANTE ACOMPAÑANTES Y PUBLICO EN GENERAL

Debido a las características del camino y con motivo de brindar la mayor seguridad para los corredores y personal de apoyo, quedara restringido el acceso vehicular (automóviles y camionetas) en el sector del camino vecinal (Callejón del Valle del Nahuelpán) desde la intersección con ruta 34 hasta la Ruta Nac. 40.

Se permitirá que familiares y público en general puedan acompañar la carrera en vehículos, si así lo desean, desde el inicio de la competencia hasta la intersección de ruta 34 con la huella camino vecinal hacia Nahuelpán solamente. (Debiendo retomar y volver hacia Trevelin por ruta 34, luego a Esquel por ruta 259 hacia el estadio municipal de Esquel donde será la llegada)



“VUELTA AL NAHUEL PAN 2025”



Podrán continuar por la huella camino vecinal hacia Nahuelpán únicamente motocicletas en general y vehículos de la organización, seguridad, prensa y fotógrafos debidamente identificados y acreditados por la organización de Vuelta al Nahuelpán. (para estos casos tener en cuenta que el camino no cuenta con un mantenimiento periódico por lo tanto se recomienda circular con vehículos tipo pick up, 4x4, motocicletas o cuatriciclo, sabiendo además que deberán cruzar el arroyo Nahuelpán)

Se solicita el mayor compromiso y respeto hacia los corredores evitando las altas velocidades para no provocar polvo en suspensión que afectan al ciclista, respetar las indicaciones que ordene personal de La organización, en conjunto con el personal policial y seguridad, los mismos tendrán la potestad de no permitir el avance de vehículos particulares si las condiciones del caso así lo requieran.

La organización preverá un vehículo “camión barredor” que circulará detrás del último corredor junto con una de las ambulancias.

Los vehículos que acompañen a los ciclistas deberán hacerlo a una distancia acorde sin entorpecer el desempeño de los demás corredores, ni el tránsito en general, tener en cuenta que la carrera se llevara a cabo en rutas y las mismas estarán liberadas al tránsito.

Aquel corredor que sea divisado siendo ayudado, ya sea en succión (tirando) o cortando el viento por algún vehículo particular será inmediatamente descalificado.

Los vehículos particulares podrán acompañar hasta el portón de ingreso al predio del Estadio Municipal únicamente. Queda totalmente restringido el ingreso de vehículos al parque cerrado.

Aquel corredor que sea acompañado por algún vehículo particular e ingrese al parque cerrado haciendo caso omiso a este punto será descalificado.

Solo se permitirá el ingreso de vehículos y de la organización



“VUELTA AL NAHUEL PAN 2025”



LA VUELTA AL NAHUEL PAN

4 EDICIÓN 2025

 **9 DE NOVIEMBRE**

 **2 META MONTAÑA**

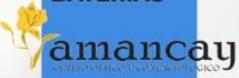
COMPETITIVA 75KM
PROMOCIONAL
CICLOTURISMO 55KM

GRAN PREMIACION EN EFECTIVO.

 Vuelta Nahuelpan Esquel
 Vueltanahuelpanoficial

ESQUEL CHUBUT



 Hotelera Gastronómica
 CARCAMO Construcciones
2945 405457
 ARIDOS Esquel
 **BM** BATERÍAS
 amancay
 RUTA ANDINA
BICICLETA
SOPORTE
ESQUEL PATAGONIA ARGENTINA

 ESQUEL GOBIERNO
 La Vuelta AL NAHUEL PAN 2025
CONSULTAS 2945 402913